

Cuenca, 9 de marzo del 2012

Señores

SOCIOS

Presente .-

De mi consideración:

Como representante de la empresa ARIAS Y JACOME ASESORES CONTABLES CIA. LTDA., cumpro con presentar a ustedes el informe de las actividades correspondientes al año 2011, como es de su conocimiento la empresa inicia sus actividades el 14 de octubre del 2011 motivo por el cual no se ha realizado mayores movimientos sin embargo se ha cumplido con las obligaciones que la empresa esta sujeta frente a los distintos organismos que la rigen.

Debo informarles que los resultados de las actividades realizados por la compañía son positivos ya que se obtuvo una Utilidad de NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO DOLARES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (974,38), de las cuales se tiene que pagar utilidades a los empleados por un valor de \$146,15 e impuesto a la Renta por un valor de \$138,78.

Con fecha 24 de febrero se llevó a cabo la junta para la aprobación de los estados Financieros de la Compañía siendo los mismos aprobados, por lo tanto procederé a presentarlos en la Superintendencia de Compañías.

En cuanto a la aplicación de las NIIF no se requiere sino a partir del 2012 ya que la empresa inicia sus actividades en octubre 14 del 2011.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente



FATIMA ARIAS MALDONADO  
REPRESENTANTE LEGAL

23 MAY 2012  
Recebo